

7
Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº XIV-3160

10
Rioja y sept. 17 de 1831

Con esta fha parte el Teniente D.º Trane.
Olivera conduciendo los prisioneros q.º en lista
q.º acompaña esta ordenado los ponga a la
disposic.ª de V.º E. donde quiera q.º se encuentre.
p.º q.º determine lo q.º fuere de su superior
agrado, q.º el infrascripto compacibo a los un-
gos se tanto infeliz y constarle q.º otros puntos
q.º los mas han servido vesp. las ordenes
de V.º E. ya en la tablada como Vncativo y alg.
en q.º lenda y q.º el poder tiramos los ha echo
tomar las Armas como los mas han compro-
no hu podido p.º Menos el Gov.º q.º Subvenir
q.º hoir con sentim.º tan tales exposiciones
y darle libert.º esto es q.º esten conchabados
en este fincho caso de responsabilidad y q.º
sean Obligados los Suplicantes de V.º E. q.º
adaprar esta resoluc.ª q.º nace de un riesgo
humano q.º caracteriza al q.º habla
Los prisioneros guidados son veinte

Excmo Sr. Genl en
Jefe del ex.º auxilios
Confederado de los Andes
D.º Juan Facundo
Quiroga.

entre los q. No hay ninguno q. tenga la
Nota de Temerario, y los q. Marchan son
enseñando q. el oficial D.º Waguin-
Aguilar y un clarinete y un clarín con
pasador volviéndose al enemigo en su
retirada y el otro clarín con dos instrum.^{tos}

Con cuyo modo el q. firma saluda
afectuoso al Excmo Sr. Gral. a q. N. se dirige
con la consideración de su alto aprecio

Gaudino Gishuela

